



El acceso de los jóvenes a la ciudadanía: un reto para las sociedades democráticas¹

Jorge BENEDICTO

Departamento de Sociología II. UNED

Director del Posgrado en Juventud y Sociedad (UNED-INJUVE)

Cuando se discute sobre los problemas y necesidades de los jóvenes en las sociedades actuales estamos acostumbrados a referirnos a cuestiones relacionadas con el acceso al mercado de trabajo, las posibilidades de emancipación familiar, la adquisición de viviendas, la creación de nuevos hogares e incluso con sus formas de divertirse y relacionarse con los otros. Sin embargo, en muy pocas ocasiones, solemos plantearnos el amplio campo de temas relacionados con el acceso de los jóvenes a la condición de ciudadano y por extensión con los factores que hacen posible u obstaculizan su integración sociopolítica como miembros plenos de la comunidad.

Las razones de este relativo olvido hay que buscarlas en buena medida en el manejo de una concepción trasnochada, y ciertamente rígida, de los procesos que gobiernan la incorporación de las nuevas generaciones a la vida social y política. Si no nos preocupamos mucho de estas cuestiones es porque en general se tiende a pensar que los jóvenes se convertirán en ciudadanos cuando lleguen a ser adultos. De esta manera la juventud se concibe, en algunas ocasiones, como una etapa de aprendizaje de los derechos y deberes de la ciudadanía y, en otras muchas, como una etapa de espera hasta que lleguen las responsabilidades de la vida adulta.

Si en algún momento de la historia este esquema de reproducción ha funcionado de una forma tan simplista, cosa que cabe poner en duda, lo cierto es que en estos momentos de intenso cambio en todos los órdenes de la vida social su inadecuación es evidente. La tradicional ecuación que identificaba ciudadano con adulto, con independencia económica y con persona autónoma susceptible de asumir responsabilidades ha saltado hecha añicos desde el momento en el que la categoría social de juventud abarca un periodo de la biografía individual cada vez mayor y el paso a la vida adulta ha perdido gran parte de su nitidez habitual, en tanto en cuanto los marcadores sociales de este tránsito (trabajo, independencia económica, hogar propio) han dejado de señalar con claridad quien es adulto y quien todavía no lo es.

Y es que en las últimas décadas estamos asistiendo a profundas transformaciones en los procesos de transición que siguen unos y otros tipos de jóvenes para incorporarse al mundo de los adultos; unas transformaciones que son al mismo tiempo causa y consecuencia de la forma,

¹ Una primera versión de este artículo salió publicada en la revista *Entrejóvenes* publicada con ocasión del IV Encuentro Municipio y Juventud celebrado en Albacete (mayo 2007). Agradezco a Josep Villena su autorización para utilizar aquí el citado texto



muchas veces incomprendible para los adultos, en que las nuevas generaciones viven su condición juvenil (Benedicto 2005). De una situación en la que los procesos de transición a la vida adulta seguían trayectorias fácilmente predecibles, en las que los puntos de partida y llegada estaban bastante bien definidos socialmente y dónde los retrocesos en la lógica lineal que llevaba a la emancipación eran una excepción casi ignorada desde el punto de vista estadístico hemos pasado a una nueva situación mucho más dinámica pero también incierta. No sólo el alargamiento de la juventud se ha convertido en un rasgo estructural de la sociedad contemporánea, sino que las propias transiciones se hacen mucho más complejas. La secuencia previsible de acontecimientos que permitía prever hace décadas que el joven que se incorporaba al mercado de trabajo, en un corto espacio de tiempo se iría de la casa paterna y crearía un nuevo hogar ya no refleja la realidad de muchos sectores juveniles en los que el paso de una situación a otra aparece condicionada por factores de muy diferente índole que introducen discontinuidades, rupturas o demoras impensables en otras épocas.

Las trayectorias preestablecidas se transforman, así, en múltiples itinerarios biográficos, donde cada vez es mas frecuente encontrarse con recorridos de ida y vuelta, dando lugar a lo que el sociólogo de la juventud portugués Machado País ha bautizado como transiciones tipo yo-yo. Todo ello, además, en un entorno presidido por el incremento de la inseguridad, la proliferación de experiencias y la individualización. En este entorno los jóvenes tratan de incorporarse a la sociedad haciéndose responsables de su propio proyecto vital, teniendo que tomar decisiones sobre su futuro en un escenario donde existen múltiples oportunidades que fácilmente pueden convertirse en riesgos si no se dispone de los recursos necesarios para saber seleccionarlas, para tomar la dirección correcta. La metáfora de los 'viajeros sin mapa' de Marco Bontempi (2003) describe con gran acierto la incertidumbre y las dificultades a las que se enfrentan los jóvenes en su camino a la vida adulta.

Las consecuencias que se derivan de este nuevo escenario ponen en cuestión muchas de las afirmaciones que hasta ahora se daban por supuestas cuando se hablaba de los jóvenes. Sin duda, una de las que ha jugado un papel central en nuestra concepción de juventud en las sociedades modernas era la que situaba la independencia económica y la emancipación juvenil como los requisitos fundamentales para que los jóvenes se incorporaran a la sociedad como miembros de pleno derecho. Pues bien, en unos momentos en los que los deseos de emancipación de bastantes jóvenes chocan con las nuevas circunstancias de precariedad laboral, el alargamiento del periodo formativo o la dificultad de acceso a una vivienda propia y donde, al mismo tiempo, otros jóvenes, sobre todo entre los de mas edad, simultanean el disfrute de ingresos económicos suficientes para poder llevar una vida independiente con la permanencia en la casa familiar como estrategia de acumulación de recursos ante el futuro, resulta evidente que la anterior afirmación no responde a la realidad social de la juventud. Frente al énfasis en la emancipación, este nuevo escenario obliga a poner el énfasis en la consecución de la autonomía por parte de los jóvenes, en lograr que los jóvenes sean capaces de gestionar y decidir sobre sus proyectos vitales, al tiempo que se insertan en la comunidad en la que viven, asumiendo responsabilidades y participando en la marcha de los asuntos comunes. En último término, podríamos decir que de acuerdo con las coordenadas que definen la situación de la juventud en el inicio de este nuevo siglo el gran objetivo social no puede radicar exclusivamente en cómo lograr la independencia económica que teóricamente define a los adultos, sino en hacer posible que los jóvenes adquieran las capacidades y motivaciones que les permitan llegar a ser sujetos autónomos y actuar como ciudadanos en la esfera pública (Benedicto y Morán 2003).

No podemos seguir admitiendo, de una manera más o menos resignada, que los jóvenes permanezcan por un tiempo cada vez mas largo en una situación de impasse, de espera



permanente hasta que se les reconozca su condición de ciudadanos de pleno derecho con capacidad de intervenir en los procesos de la comunidad a la que pertenecen en el momento en que alcancen los atributos sociales y económicos que tradicionalmente han definido el estatus adulto. Una situación de espera que tiene como contrapartida negativa, la justificación social de un cierto sentimiento de irresponsabilidad juvenil frente a lo que desborda la esfera de sus intereses privados que sólo se cuestiona cuando se traduce en posiciones que, de alguna forma, los adultos creen que pueden suponer un socavamiento de la legitimidad del propio sistema social y político como la abstención electoral de muchos jóvenes o su creciente desafección hacia la labor de las instituciones. Si queremos romper esta especie de círculo vicioso es necesario trabajar para facilitar el acceso de los jóvenes a la ciudadanía, no pretendiendo convertirlos en adultos, sino asumiendo las características de su propia condición juvenil. Y para ello resulta fundamental la creación de entornos sociales e institucionales que favorezcan la implicación juvenil en temas de responsabilidad colectiva, en donde vayan desarrollando su identidad cívica como miembro de la comunidad sobre bases dinámicas y participativas.

Ser ciudadano, entendido en un sentido amplio, no es algo que los jóvenes consiguen básicamente a través de los derechos ligados a la edad, sino que es un proceso fluido y contingente que se construye a través de la experiencia y las prácticas. El debate, por tanto, no puede quedarse anclado en discusiones nominalistas sobre si los jóvenes son o no son ciudadanos, sino que, por el contrario, lo que nos debe importar es conocer mejor cómo se forma la experiencia cívica de los jóvenes, cómo adquieren los recursos que necesitan para operar en el ámbito público o que prácticas desarrollan. Al final de todo el proceso deberíamos estar más preocupados por saber qué tipo de ciudadano predomina entre las nuevas generaciones y que capacidad de protagonismo cívico tienen nuestros jóvenes en la sociedad actual.

El reto al que nos enfrentamos es situar el tema de la ciudadanía en el lugar central que le corresponde dentro de la reflexión sobre la juventud y de las políticas públicas a ella dirigidas. Y para ello lo primero es romper esa falsa identificación entre políticas de ciudadanía y preocupación por aspectos periféricos de la vida de los jóvenes. Demasiado a menudo se han contrapuesto las políticas de juventud centradas en promover la ciudadanía juvenil con las políticas de juventud dirigidas a fomentar la emancipación como si se tratará de una elección entre unas políticas soft que pretenden desarrollar la creatividad y la identidad de los jóvenes pero que no modifican su situación estructural frente a las políticas hard, más tradicionales, dirigidas a remover los obstáculos que impiden o dificultan la transición a la vida adulta. Por mucho que en ocasiones la práctica concreta haya reproducido estos estereotipos (convirtiendo a las primeras en políticas periféricas y a las segundas en políticas ineficaces), hay que decir que el primer objetivo que debe plantearse cualquier política dirigida a fomentar el acceso y el ejercicio de la ciudadanía por parte de los jóvenes debe ser actuar sobre los obstáculos socioestructurales que dificultan la conversión de los jóvenes en sujetos autónomos, vinculando por tanto el ejercicio de la ciudadanía con la conquista de la autonomía, individual y colectiva, por parte de los jóvenes. La lucha contra la precariedad laboral juvenil, la reducción del fracaso escolar, el fomento de las becas y ayudas que favorezcan la generalización de las trayectorias educativas, las medidas para facilitar la emancipación familiar de los jóvenes mediante el acceso a la vivienda en alquiler, la actuación en los espacios urbanos degradados y, en fin, la prevención de la exclusión social juvenil, son todos ellos objetivos fundamentales de una política de juventud que trate de crear las condiciones necesarias y favorables para que los jóvenes, sobre todo lo que poseen unas condiciones de vida más desfavorables, puedan actuar como ciudadanos en la esfera pública.



Pero junto a la creación de un entorno social y económico que actúe contra los procesos de exclusión social de los jóvenes mas desfavorecidos y contra las pautas mas generales de desigualdad social, el acceso de los jóvenes a la ciudadanía pasa por desarrollar una política de la presencia que logre que su voz esté presente en la esfera pública y además llegue a ser eficaz (Hirschman 1977). Una política de este tipo exige superar la habitual visión restrictiva que convierte a los jóvenes en uno mas de los objetivos de la acción protectora del Estado del bienestar y, en cambio, reconocer a los jóvenes su condición de público cualificado y competente para entrar y participar en la esfera pública, con la trascendencia que ello posee en cuanto a su capacidad de definir y transformar la realidad sociopolítica. Además de reconocer a los jóvenes como un actor más dentro de los procesos de deliberación y negociación que se dan en la esfera pública se trataría de impulsar las condiciones necesarias para que su representación sea sustantiva, es decir que tenga un impacto evidente en el discurso y en los resultados. Y no sólo en aquellas áreas tradicionalmente reservadas a los jóvenes, o calificadas como juveniles, como puede ser el ocio y el tiempo libre, sino también en otras áreas de gran repercusión en las condiciones de vida de todos los ciudadanos, tanto sean adultos como jóvenes. Me refiero a temas como, por ejemplo, la planificación urbana, los planes de vivienda o la política de empleo.

En resumen, el principal reto al que tienen que hacer frente las políticas de juventud en los próximos años será lograr articular y desarrollar plataformas que hagan posible un verdadero y eficaz protagonismo cívico de los jóvenes, a través del cual puedan influir decisivamente en las condiciones sociales, económicas, culturales y políticas en las que desarrollan sus vidas, al tiempo que se convierten en actores participativos de la esfera pública de las comunidades en las que viven.

Referencias bibliográficas

- Benedicto, J. (2005): *El protagonismo cívico de los jóvenes: autonomía, participación y ciudadanía*. Documentación Social 139, pp.109-122
- Benedicto, J. y M.L. Morán (2003): *Los jóvenes, ¿ciudadanos en proyecto?*, en J. Benedicto y M.L. Morán (eds.), *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*, Madrid, Injuve.
- Bontempi, M. (2003): "Viajeros sin mapa. Construcción de la juventud y recorridos de la autonomía juvenil en la Unión Europea". Revista de Estudios de Juventud, edición especial 25 aniversario de la Constitución Española, pp. 25-44
- Hirschman, A. (1977): *Salida, voz y lealtad*. Fondo de Cultura Económica, México